

Lima, 14 de abril de 2023

Oficio 1814-2022-2023-ADP-D/CR

Señora congresista

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES

Presidenta de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas
e Inteligencia Financiera del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para comunicarle que mediante acuerdo de la Junta de Portavoces del Congreso del 13 de abril de 2023, cuya copia adjunto, se exoneró de dictamen de la comisión que usted preside al Proyecto de Ley 2947/2022-CR, por el que se propone la ley que declara de necesidad pública y de interés nacional la producción de fertilizantes para fortalecer la agricultura nacional.

En consecuencia, *"...precluye la etapa de comisiones y se extingue automáticamente el encargo encomendado a las comisiones ordinarias cuyos dictámenes no fueron emitidos a la fecha del acuerdo de dispensa..."*, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 521-2002-2003/CONSEJO-CR.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

HRZ/jvch

c.c. Área de Trámite y Digitalización de Documentos



000152

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES**PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023****PRESIDENCIA DEL SEÑOR JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA****EXONERACION DE DICTAMEN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA****AGRARIA**

Proyectos de ley 2164, 2710, 2892 y 2947. Se propone declarar de interés nacional la sostenibilidad de la campaña agrícola 2022-2023 a fin de garantizar el acceso de los fertilizantes en favor de los productores agrarios.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre.
Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Agraria. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 20 de diciembre de 2022.

Consultar la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía respecto del Proyecto de Ley 2947 y la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. De int.	A favor	En contra	Abstención
1	FUERZA POPULAR	24			
2	PERÚ LIBRE <i>Grupos</i>	16			
3	ACCIÓN POPULAR <i>Arriola</i>	14			
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>solo</i>	11			
5	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL <i>Gutierrez</i>	9			
6	RENOVACIÓN POPULAR	9			
7	AVANZA PAÍS <i>Tudela</i>	9			
8	CAMBIO DEMOCRÁTICO-JUNTOS POR EL PERÚ <i>Luque</i>	9			
9	PODEMOS PERÚ <i>Lena</i>	6			
10	PERÚ BICENTENARIO <i>Cutipa</i>	6			
11	SOMOS PERÚ <i>Pozo</i>	6			
TOTAL		119	86		

*78 votos requeridos

12/04/2023